

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 296

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

MARTES 19 DE JULIO DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE  
bajo la advocacion de  
NTRA SRA. DE LA ASUNCION.

El Colegio está incorporado al Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Alicante.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

### LA NUBE DE AYER

Exactamente en la fecha pronosticada por el observatorio astronómico de New-York llegó a esta región la tempestad anunciada en casi todos los periódicos.

A las tres próximamente comenzaron a aparecer plomizos nubarrones por la parte noroeste de la ciudad, infundiendo temor en el vecindario y llenando de angustia á nuestros pobres huertanos.

La variacion acasó del viento ó la inclinacion de las nubes hácia el norte ó tal vez por causas que desconocemos, nos libraron de experimentar un desastre en nuestra vega que en la época actual hubiera sido nuestra total ruina.

En el espacio, sin embargo, no desaparecieron durante toda la tarde y parte de la noche la amenaza de tormenta, continuando nublado y cayendo de cuando en cuando alguna ligera y menuda lluvia.

Pero si en la parte de la ciudad y de la huerta no sufrimos perjuicio alguno por la nube de ayer, no sucedió así por desgracia en parte de los campos de la Matanza y de la Murada donde segun noticias que nos han comunicado individuos llegados anoche de dichos puntos, ha causado la tempestad una horrible desolacion.

Del mismo modo se expresaron por lo que se refiere á otros puntos, los viajeros del tren de Alicante llegados ayer tarde.

Segun se nos refirió, el ciclon apareció por la parte de Abanilla, corriéndose sobre la sierra de la Pila hasta Crevillente llegando por toda la vía férrea y carretera hasta el pueblo de Albaterra y campo de la Murada.

Los destrozos causados han sido inmensos. En todos los puntos referidos han quedado las vides escuetas lo mismo que los olivos, cortando la piedra todas las partes tiernas de las higueras.

En el suelo hubo en algunas partes más de media vara de granizo, llenas las cunetas de la carretera, afirmándose además por los que nos comunicaron estos detalles, que se cojieron piedras de mayor tamaño que un huevo de paloma.

En Albaterra se decía anoche que había ocurrido una desgracia en un hombre del campo y es cierto que un muchacho de la Murada hácia la parte del referido pueblo, sufrió varias heridas por efecto de la piedra.

El tren de Alicante enganchó al salir de Crevillente un alambre telegráfico arrojado tal vez con algun poste sobre la vía, el cual alambre vino el tren arrastrando al paso que iba derribando postes hasta dos kilómetros antes de llegar á Albaterra donde se hizo parada para deshacerse de aquel aditamento.

Estos son los pormenores que hemos adquirido y que sin duda alguna se aumentarán con las noticias que se vayan recibiendo de los lugares citados.

## LA SOCIEDAD COOPERATIVA

Por falta de espacio no nos ocupamos ayer como hubiera sido nuestro gusto de la Junta general celebrada en la tarde del domingo por la sociedad con que encabezamos estas líneas.

Nuestro disculpado silencio que posteriormente sentimos en mayor grado por las versiones erróneas que sobre dicha reunion circularon ayer tarde, fué sin duda alguna motivo sobrado para que no desmintiendo á su debido tiempo ciertos rumores, se formase la bola de nieve y se confeccionase un relato de lo sucedido, tan heterogéneo en la forma y tan monstruosamente inexacto en el fondo que, bien pudiera recordar la teratológica figura con que comienza Horacio Flaco su célebre epístola a los Pisones.

Lo sucedido, pues, no fué ni siquiera causa suficiente para que tanto se hablase del asunto y se comentara en paseos, cafés, círculos y reuniones de vecindad.

Había de renovarse la mitad de la Junta directiva y Consejo de administración. Los cargos que se habían de renovar habían vacado por sorteo verificado ante la Junta directiva, y esto fué motivo para que se promoviese antes de la votacion un vivo debate entre la mesa y algunos señores socios sobre la validez del referido sorteo, toda vez que nada dice el Reglamento si dicho acto se debe verificar ante la Directiva ó la Junta general.

La presidencia no rechazó las afirmaciones de los que combatían la forma adoptada en la celebracion del sorteo, pero con bastante razon y en beneficio del principio de autoridad de la Junta directiva no creyó conveniente volver sobre un acuerdo y acto llevado á cabo, por lo que, se promovió un ligero y acalorado debate que terminó abandonando algunos socios el local donde se celebraba la reunion.

Despues, nada; como todos los individuos de la Cooperativa sin escepcion de ninguna clase comprenden perfectamente la necesidad de marchar con absoluta y perfecta unidad de miras y de ideas para alcanzar el fin propuesto que no es otro que el bien de los asociados y la mayor prosperidad de la colectividad, desligados completamente como estan de todo apasionamiento sistemático hácia sus particulares proyectos, ha sido fácil venir á un acuerdo é iniciar los primeros trabajos de una conciliacion cuya trascendencia, segun nuestros informes, será inmensa para los intereses generales de esta poblacion.

No podemos en este punto ser más explícitos por el momento aún perdiendo el placer de contéstar cual se merecía un periódico local que desmintió en su último número un rumor acojido por nosotros, pero no esperamos que pasen muchos dias sin que podamos comunicar á nuestros lectores una noticia que

llenará á toda Orihuela de alegría y de entusiasmo.

Conocida por todos es la actividad desplegada en la Cooperativa por nuestro respetable amigo el Sr. Lopez Durana y tanto aquella como su buena fé y afecto á esta ciudad, es la mejor garantía de la buena marcha que en breve habrá de emprender la aquella corporacion con el auxilio de todos sus individuos.

## CÉDULAS PERSONALES

He aquí algunas disposiciones que creemos deben ser conocidas:

Estan obligados á proveerse de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en España.

Las cédulas son de 11 clases, desde 100 pesetas á 50 céntimos. El recargo municipal aprobado por el Ayuntamiento es de 50 por 100.

El precio de las cédulas incluyendo el recargo municipal, es el siguiente: de 1.<sup>a</sup> clase, 150 pesetas; de 2.<sup>a</sup>, 112'50 de 3.<sup>a</sup>, 75; de 4.<sup>a</sup>, 37'50; de 5.<sup>a</sup>, 30; de 6.<sup>a</sup>, 27'50; de 7.<sup>a</sup>, 15; 8.<sup>a</sup>, 7'50; de 9.<sup>a</sup>, 3'75; de 10.<sup>a</sup>, 1'50, y de 11.<sup>a</sup>, 75 céntimos.

Los agentes recaudadores se hallan obligados á llevar á domicilio una sola vez las cédulas, invitando al vecindario de los distritos á proveerse de esos documentos, indispensables para todos los actos y contratos de la vida civil. Con ese objeto dispone la instruccion, que el agente cobrador invite al jefe de la familia á que admita las cédulas y satisfaga su importe, y en caso de negarse á ello ó de excusarse bajo cualquier pretexto, deje en la casa del interesado una papeleta impresa notificando al mismo, que si no fuere á recojerla á las oficinas de la recaudacion antes de finalizar el mes de Agosto, quedará sujeto al procedimiento de apremio y además satisfará el doble de su importe.

Otro precepto contiene la Instruccion vigente, y es, que no se puede expedir una cédula sin adquirir la de todos los individuos de la familia obligados á obtenerla.

En el caso de extravío de las cédulas no se expide por duplicado, sino que se facilitan certificaciones con referencia á los talones respectivos, solicitándolas del Administrador de Propiedades é Impuestos, en papel de peseta si la cédula excediere de esa cantidad, y en el de oficio si fuere de las clases 9.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup>.

## SUETOS Y NOTICIAS.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres de párvulo.

Manuel Valcárcel Andreu, soldado de artillería, natural de esta ciudad, pasará por la Alcaldía á recojer la licencia absoluta y ajustes.

Se ha expedido título de guarda particular jurado á favor de Ramon Gimenez Manzanaras, para la custodia de una hacienda propiedad de nuestro respetable amigo D. Antonio Perez, Alcalde de San Miguel de Salinas.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro un novillo, seis ovejas, un carnero y diez corderos.

Hoy viene turbia el agua del rio por efecto de la nube de ayer.

En la calle de Santa Cecilia han reñido dos

individuos esta mañana siendo detenido uno de ellos.

En el Matadero se rechazó ayer un carnero que presentaba grandes contusiones en el lomo.

Se ha impuesto una multa al dueño de unas reses vacunas que las introducía sin enyuntar esta mañana por la calle de Calderon.

Por la guardia civil de Dolores ha sido capturado José Serna-Virlanga, autor de un robo de 200 pesetas y varias prendas de ropa.

Se encuentra en Alicante con objeto de tomar baños, la apreciable familia de nuestro distinguido amigo el Vice-presidente de la Comision provincial D. Francisco Ballesteros Villanueva.

Ha cesado en el desempeño del cargo de jefe de Seguridad y Vigilancia en esta provincia, nuestro estimado amigo el capitán de infantería D. Máximo Miralles, que pasa con igual destino á Albacete.

Se ha puesto en libertad á José Sanchez Torregrosa por no resultar nada contra él en la causa que se sigue en este Juzgado de instruccion sobre robo de la Administracion de consumos de Torreveja.

Se ha desestimado por el Gobierno civil de la provincia una instancia de D. Valeriano Aracil Giner en la que se reclamaban á D. Patricio Garcia Barbero veinte y cinco acciones de la mina «Tres hermanas» caducadas por falta de pago.

Parece que ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, nuestro respetable amigo Sr. D. Juan Mesples.

Deseamos vivamente vuelva á recobrar nuestro buen amigo la salud perdida.

Esta mañana se ha celebrado con gran pompa en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios y en el oratorio de la Casa de Misericordia la funcion con que todos los años obsequian á su glorioso patrono San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad pertenecientes á los expresados establecimientos.

En el oratorio de la Casa Misericordia ha predicado esta mañana D. Ramon Calvo, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral esta tarde pronunciará una breve plática el virtuoso é ilustrado Sr. Rector del Seminario, D. José M.<sup>a</sup> Gomez.

## Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 19 (11'30 m.)

El análisis ha confirmado la adulteracion de la leche que causó los cólicos origen de la alarma de anteayer.

Son inexactos todos los rumores de crisis propalados en estos dias.

Mañana quedará firmado el nombramiento del general Salamanca para la capitania general de Cuba.

Indultado el reo de Soria condenado á muerte.

Madrid 19 (12'15 m.)

Muchos reformistas abandonarán á Romero Robledo si no aclara y limita el alcance de sus últimas afirmaciones.

El embajador inglés en Constantinopla ha abandonado aquella corte sin ratificar el convenio anglo-turco sobre Egipto.

Crisis ministerial en Inglaterra.

Escasez de noticias políticas.

Fondos públicos sostenidos.

